

**BASES PARA CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°002-2025-CCIAPEyR-HHUT/DRS.T/GOB.REG.TACNA – D. LEG. N°276**

**1. DEPENDENCIA CONVOCANTE:**

HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA

**2. OBJETIVO:**

Contratar por Suplencia Temporal en plazas de un (01) Médico Especialista, ubicado en el Servicio de Neonatología, Departamento de Pediatría y de un (01) Obstetra, ubicado en el Servicio de Obstetras, Departamento de Gineco-Obstetricia del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, bajo el régimen del Decreto Legislativo 276.

**3. BASE LEGAL:**

- a. Ley N°32185 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- b. Decreto Legislativo N°276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su reglamento aprobado con Decreto Supremo 005-90-PCM.
- c. Resolución Ministerial N°453-86-SA/DM y Reglamento General de Provision de Plazas para Organismos y Dependencias del MINSa y su complementaria R.M.N°162-89-AS/DM.
- d. Ley N°26771, establece prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco y Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM.
- e. **Ley N°29973 Ley General de la Persona con Discapacidad y sus modificatorias.**
- f. Ley N°29248 Ley del Servicio Militar, su modificatoria y su Reglamento.
- g. Ley N°31129, Ley que reconoce el trabajo de los servidores públicos en el ámbito de la salud (COVID-19)
- h. Ley N°27815 Código de Ética de la Función Pública, su Reglamento y modificatorias.
- i. Ley N°28175, Ley Marco del Empleo Público.
- j. Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N°004-2019-JUS.
- k. Decreto Legislativo N°1153, normas complementarias y decreto Supremo n°015-2018-SA
- l. Decreto Legislativo N°1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil, rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- m. Resolución Directoral N°359-2021-URRHH-OA-DE-HHUT-DRS.T/GOB.REG.TACNA EF/53.01, que aprueba la Directiva N° 001-2021-URRHH-OA-DE-HHUT-DRS.T/GOB.REG.TACNA "Procedimientos para el proceso de selección bajo el régimen del Decreto Legislativo N°276".
- n. Ordenanza Regional N°018-2023-CR/GOB.REG.TACNA - Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P 2023) de la Unidad Ejecutora 401 Hospital Hipólito Unanue de Tacna, actualizado mediante Resolución Administrativa N°209-2024-URRHH-OA-DE-HHUTDRS.T/GOB.REG.TACNA.
- o. Resolución Directoral N°381-2024-URRHH-OA-DE-HHUT-DRS.T/GOB.REG.TACNA – Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2024 de la Unidad Ejecutora N°401 – Región Tacna – Hospital Hipólito Unanue (000970).
- p. Resolución Directoral N°427-2024-URRHH-OA-DE-HHUT-DRS.T/GOB.REG.TACNA, Aprobar el "Código de Ética y Conducta del Hospital Hipólito Unanue de Tacna".
- q. Resolución Directoral N°006-2025-URRHH-OA-DE-HHUT-DRS.T/GOB.REG.TACNA en la cual se ratifica a los integrantes de la Comisión de Concurso Interno de Ascenso, Provisión Externa y Reasignaciones del HHUT, para el año fiscal 2025.
- r. Otras normas complementarias relacionadas al contrato por suplencia temporal.

**4. REQUERIMIENTO DE PERSONAL:**

DENOMINACIÓN DEL CARGO	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA	CÓDIGO AIRHSP	REMUNERACIÓN MENSUAL	PLAZO DEL CONTRATO
MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA Y/O NEONATOLOGIA	Dpto. PEDIATRIA Serv. de NEONATOLOGIA	000458	S/. 9,744.00	Del 10 de ABRIL al 30 de JUNIO del 2025
OBSTETRA	Dpto. GINECO - OBSTETRICIA, Serv. de OBSTETRAS	000826	S/. 5,300.00	Del 10 de ABRIL al 31 de MAYO del 2025

## 5. REQUISITOS GENERALES:

- Acreditar buena conducta y salud comprobada.
- No contar con sanción y/o inhabilitación vigente en el sector público o privado.
- Reunir los atributos del respectivo grupo ocupacional al que postula.

## 6. REQUISITOS MINIMOS:

- a. Presentar la solicitud de inscripción.
- b. Documento Nacional de Identidad (D.N.I), legible, vigente y ampliado en A-4.
- c. Declaración Jurada de no encontrarse inmerso en percepción simultánea de dos remuneraciones y otros, de no encontrarse sancionado, inhabilitado, no tener antecedentes penales ni policiales, tener buena salud física y mental.
- d. Declaración jurada de certificación domiciliaria.
- e. Ficha de vacunación, mínimo con las tres dosis de COVID-19 (<https://gis.minsa.gob.pe/carneVacunación/>)

## 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS: Según grupo ocupacional

### Para el postulante del grupo profesional:

- Título Profesional Universitario - según el perfil de puesto que se anexa.
- Título de Especialista (según corresponda) el cual debe estar inscrito en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos -SUNEDU y RNE
- Copia de Resolución de SERUMS
- Colegiatura y Constancia de Habilitación vigente (original)
- Experiencia requerida, según el perfil de puesto que se anexa.
- Capacitación en temas relacionados a su grupo ocupacional y especialidad, según el perfil de puesto que se anexa.

## 8. CONSIDERACIONES DE LA CONVOCATORIA:

- a. Los currículos vitae solo podrán ser aceptados dentro del plazo fijado en el cronograma de la convocatoria y, una vez recepcionado el mismo, queda estrictamente prohibido ingresar y/o agregar documentos, bajo responsabilidad funcional.
- b. En caso de probarse la falsedad de los documentos presentados, se procederá y aplicará según Ley N°27444 y modificatorias.
- c. Con relación a la experiencia laboral, se calificará Resoluciones Directorales, Contratos, Certificado o Constancia de Trabajo deberá ser emitida por la autoridad correspondiente (Jefe de Recursos Humanos o del Titular de Entidad). Los certificados o constancias como locadores deberán estar debidamente sustentados con los recibos por honorarios o boletas de pago INDISPENSABLE.
- d. La experiencia laboral se considerará posterior a la fecha de emisión del Título de Técnico o de la Constancia de Egresado.
- e. En el rubro de capacitación, se evaluará los cursos de los últimos cinco (5) años posteriores a la obtención del título de técnico o constancia de egresado, según corresponda (capacitación relacionada a la ubicación del cargo al cual postula), los diplomados no tienen caducidad (deberá visualizarse las Notas). Solo se considerará la debidamente acreditada: con horas académicas, créditos y/o periodo, en estricto orden.
- f. Se considerará como factor de selección la evaluación curricular y entrevista personal, por tratarse de un contrato por suplencia temporal de máxima necesidad de servicio; al total del puntaje de la evaluación se adicionará el porcentaje de las bonificaciones, para obtener el resultado final. Asimismo, se utilizará para la evaluación los formatos aprobados con R.D.N°359-2021-URRHH-OA-DE-HHUT-DRS.T/GOB.REG. TACNA.
- g. La Comisión encargada de la Convocatoria declarará como ganadores a los postulantes que hayan obtenido los más altos puntajes en la plaza a la cual hayan postulado en estricto orden de méritos, considerándose como puntaje mínimo 60 puntos.
- h. Las personas con Discapacidad que hayan obtenido un puntaje final aprobatorio obtendrán una bonificación del 15% del puntaje final de acuerdo a la Ley 28164, Ley que modifica diversos artículos de la Ley N°27050 (Ley General de la Persona con Discapacidad). En caso de presentarse un empate entre postulantes con o sin discapacidad se priorizará la contratación del postulante con discapacidad.
- i. Los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan obtenido un puntaje final aprobatorio, obtendrán una bonificación de 10% del puntaje final Ley 29248.
- j. Los servidores públicos independientemente del régimen laboral o la modalidad de contratación bajo la cual prestan sus servicios (profesionales de la salud, técnicos y auxiliar) vinculadas con la atención de los pacientes de COVID-19, que hayan obtenido un puntaje final aprobatorio, obtendrán una bonificación de 10% del puntaje final, Ley 31129.

- k. Se considerará como factor de selección la evaluación curricular y entrevista personal, por tratarse de un contrato por suplencia temporal (literal c. Art.38 D.S.005-90-PCM).
- l. Si al finalizar el proceso de concurso existiera empate éste se definirá por: a) Capacitación, de persistir será por b) tiempo de servicios y si persiste será c) antigüedad del título.
- m. La documentación presentada será corroborada en un control posterior por el área correspondiente, de existir falsedad en la documentación presentada, será sometido a proceso administrativo disciplinario por falta grave, con arreglo a las normas vigentes, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal a que hubiere lugar.
- n. Las personas que adjudiquen la plaza para contrato por suplencia temporal deberán presentar los siguientes documentos: antecedentes penales, policiales, certificado de salud física y mental y otros que solicite la Unidad de Recursos Humanos en la fecha señalada y efectuar el fedateo del File para poder suscribir el contrato.
- o. La cobertura de plazas es de disponibilidad inmediata.

## 8. RECEPCION E INFORMES

En la Unidad de Recursos Humanos del Hospital Hipólito Unanue de Tacna en horario de 08.00 a 14.00 horas, de acuerdo al cronograma, cito en calle Hipólito Unanue N°1269 (Ref.: Ex Gobierno Regional de Tacna frente al Terminal Terrestre Nacional - costado del Colegio Modesto Basadre).  
Las modificaciones y/o comunicados se publicarán por medio de la pág. web institucional [www.hospitaltacna.gob.pe](http://www.hospitaltacna.gob.pe).

**EL POSTULANTE ES EL RESPONSABLE DE LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS Y LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y DE CONOCER LAS BASES DEL CONCURSO. EN CASO DE FALTAR ALGÚN REQUISITOS, SERÁ CONSIDERADO COMO NO APTO**

**FACTORES DE SELECCIÓN: El Factor a) es eliminatorio.**

FACTORES	PUNTAJE	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN
a. Currículum Vitae	de 0 a 100	0.50
b. Entrevista Personal	de 0 a 100	0.50

**NOTA APROBATORIA Y CANCELATORIA para el factor a) es de 60 puntos.**

## 9. DISPOSICIONES FINALES

Los aspectos que no estén previstos en la presente base serán resueltos por la comisión de concurso, dejando constancia en el acta de los acuerdos tomados.

## 10. ANEXOS

- a. Anexo N°001: Solicitud de Inscripción.
- b. Anexo N°002: Declaración Jurada de no encontrarse sancionado, no estar inhabilitado, no tener antecedentes penales ni policiales, gozar de buena salud física y mental, tener buena salud física y mental y otros.
- c. Anexo N°003: Declaración Jurada – Nepotismo – Ley N°26771 D.S. N°021-2000-PCM, O.S. N°017-2002-PCM, D.S. N°034-2005-PCM.
- d. Anexo N°004: Orden de presentación de documentos.

## 11. CRONOGRAMA

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
1	Registro en el Aplicativo de Ofertas Laborales del Portal de SERVIR • PUBLICACION Y DIFUSION DE LA CONVOCATORIA EN EL PORTAL VIRTUAL "TALENTO PERU" DE LA AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y PAGINA WEB DEL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA.	Del 27 de marzo al 06 de abril del 2025
2	<b>Inscripción del Postulante: (Presentación del File o Currículum Vitae)</b>	<b>07 de abril del 2025</b> de 8.00 hrs. a 14.00 hrs. <b>en la Unidad de Recursos Humanos del HHUT, calle Hipólito Unanue N°1269 (Ref.: Ex Gobierno Regional de Tacna frente al Terminal Terrestre Nacional - costado del Colegio Modesto Basadre).</b>
3	Resultado evaluación curriculum vitae	07 de abril del 2025.
4	Presentación de reclamo	08 de abril del 2025 de 08.00 Hrs. a 11.00 Hrs.
5	Absolución de reclamo	08 de abril del 2025 de 12.00 Hrs. a 15.30 Hrs.
6	Entrevista Personal	09 de abril del 2025
6	Resultado Final	09 de abril del 2025
7	<b>Adjudicación de plaza inicio del contrato</b>	<b>10 de abril del 2025 07.30 Hrs.</b> <b>en la Unidad de Recursos Humanos del HHUT, calle Hipólito Unanue N°1269 (Ref.: Ex Gobierno Regional de Tacna frente al Terminal Terrestre Nacional - costado del Colegio Modesto Basadre).</b> <b>-VERIFICACION DE NO CONTAR CON IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.</b>
8	Devolución de C.V.	16 de abril del 2025

NOTA: Visitar la página web institucional: [www.hospitaltacna.gob.pe](http://www.hospitaltacna.gob.pe).

Tacna, 27 de marzo del 2025

LA COMISIÓN DE CONCURSO DE PROVISIÓN EXTERNA  
U.E.401 HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA

**IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Órgano: DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA  
 Unidad Orgánica: SERVICIO DE PEDIATRIA  
 Cargo Estructural: NO APLICA  
 Clasificación: NO APLICA  
 Nombre del cargo y puesto: MEDICO ESPECIALISTA - PEDIATRIA Y/O NEONATOLOGIA  
 Dependencia Jerárquica: JEFE SERVICIO DE PEDIATRIA  
 Puestos a su cargo: NO APLICA

**MISIÓN DEL PUESTO**

ATENDER, ASISTIR Y PRESERVAR LA SALUD DE LOS NIÑOS (AS) PATOLOGICOS CON COMPLICACIONES QUE SE ATIENDEN EN LOS SERVICIOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA (EMERGENCIA, PEDIATRIA, CONSULTORIOS 13 - 34, NEONATOLOGIA Y PACIENTES CRITICOS).

**FUNCIONES DEL PUESTO**

1	ATENCION ASISTENCIAL EN LOS SERVICIOS DE PEDIATRIA; EN EMERGENCIA, CONSULTORIO 34 Y 13
2	MANEJO DEL PACIENTES PEDIATRICOS Y NEONATOS SEGÚN SU PATOLOGIA.
3	MANEJO DE SITUACIONES COMPLICADAS DE LOS PACIENTES PEDIATRICOS Y NEONATOS SEGÚN SUS PATOLOGIAS.
4	BRINDAR CUIDADO A LOS PACIENTES PEDIATRICOS Y NEONATOS.
5	ASISTIR A LOS PARTOS CON COMPLICACIONES PARA ASISTIR AL RECIEN NACIDOS.
6	CAPACITACION AL PERSONAL ASISTENCIAL DEL SERVICIO DE PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA.

**CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO**

Período de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar)  Temporal  Permanente

**SECCION: REQUISITOS**

**A) Nivel Educativo**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnico Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos**

Egresado(a)     Bachiller     Título/ Licenciatura

Maestría     Egresado     Título

Doctorado     Egresado     Título

Segunda Especialidad / Sub Especialidad    o     Egresado     Título

MEDICO CIRUJANO

MEDICO ESPECIALISTA PEDIATRIA Y/O NEONATOLOGO

**C. ¿Colegiatura?**

Sí     No

**D) ¿Habilitación profesional?**

Sí     No

**E) ¿SERUMS?**

Sí     No

**CONOCIMIENTOS**

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (*No requiere sustentar con documentos*):  
 MANEJO DE URGENCIA Y EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS - PATOLOGÍAS MAS FRECUENTES DE LA INFANCIA - CONOCIMIENTO Y MANEJO SEGÚN ESTRUCTURA Y DISEÑO DE QUIRÓFANO.

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

CURSOS RELACIONADOS A LA ESPECIALIDAD

**C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos		X		
Hoja de Cálculo		X		
Programa de Presentaciones		X		
Otros (Especificaciones)		X		

IDIOMAS / DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (Especificar)	X			
Observaciones.-				

**EXPERIENCIA**

Experiencia general

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

03 AÑO, INCLUYENDO RESIDENTADO

Experiencia Laboral Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:  
 03 AÑO, INCLUYENDO RESIDENTADO

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):  
 03 AÑO, INCLUYENDO RESIDENTADO

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público.  
 03 AÑO, INCLUYENDO RESIDENTADO

\*Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

COMUNICACIÓN ASERTIVA - EMPATIA - TRABAJO EN EQUIPO - RESPONSABILIDAD - HONESTIDAD - VERACIDAD - TRABAJO BAJO PRESION - ORIENTACION AL SERVICIO - ACTITUD DE COOPERACION

REQUISITOS ADICIONALES

NINGUNO

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
 HOSPITAL "HIPOLITO UNANUE" DE TACNA

Med. CARLOS ALBERTO SAENZ CORDOVA  
 Jefe del Departamento de Pediatría  
 C.M.P. 35482 R.N.E. 28920

**SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN**

<b>Órgano</b>	Departamento de Gineco Obstetricia
<b>Unidad Orgánica</b>	Servicio de Obstetras
<b>Nombre del cargo</b>	Obstetra
<b>Clasificación</b>	SP-ES
<b>Nombre del puesto</b>	Obstetra
<b>Dependencia Jerárquica</b>	Jefe/a del Servicio de Obstetras

**SECCIÓN: FUNCIONES**

**MISIÓN DEL CARGO**

Brindar atención integral a la mujer en edad reproductiva, para garantizar la salud materna perinatal y su salud sexual y reproductiva, que contribuya a lograr la satisfacción de las necesidades de salud de la mujer en el marco del modelo de atención integral de salud.

**FUNCIONES DEL CARGO**

1	Brindar atención a la madre gestante durante el embarazo, parto y puerperio, según normativa vigente
2	Recepcionar el ingreso de pacientes con indicación de hospitalización, verificando su identidad y registrando los datos en la Historia Clínica correspondiente.
3	Participar en la atención pre-operatoria de pacientes obstétricas y participar en la visita médica.
4	Administrar el tratamiento indicado y registrar en la Historia Clínica.
5	Brindar atención en planificación familiar, psicoprofilaxis y estimulación prenatal, bajo riesgo y de orientación y consejería en alto riesgo.
6	Motivar y apoyar a la mujer hacia una recuperación bio sicosocial y fomentar la lactancia materna, así como la identificación de signos de alarma y educación sanitaria.
7	Realizar pruebas especiales de bienestar fetal por indicación médica.
8	Elaborar el censo de las usuarias obstétricas diariamente.
9	Velar por la integridad y funcionamiento de los equipos, materiales, insumos y enseres del Servicio.
10	Otras funciones asignadas por la Jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

**CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO**

NO APLICA.

Periodicidad de la aplicación (marca con una X y luego explicar o sustentar): Temporal  Permanente

NO APLICA.

**SECCIÓN: REQUISITOS**

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

<b>A) Nivel Educativo</b>	<b>B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos</b>	<b>C. ¿Colegiatura?</b>																																				
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Incompleta</td> <td style="text-align: center;">Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Universitaria</td> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>		Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria			<input type="checkbox"/> Secundaria			<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)			<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)			<input type="checkbox"/> Universitaria		X	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Egresado(a)</td> <td><input type="checkbox"/> Bachiller</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Licenciado en Obstetricia</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Maestría</td> <td><input type="checkbox"/> Egresado</td> <td><input type="checkbox"/> Grado</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Doctorado</td> <td><input type="checkbox"/> Egresado</td> <td><input type="checkbox"/> Grado</td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	Licenciado en Obstetricia			<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> SI</td> <td><input type="checkbox"/> No</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>D) ¿Habilitación profesional?</b></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> SI</td> <td><input type="checkbox"/> No</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No	<b>D) ¿Habilitación profesional?</b>		<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No
	Incompleta	Completa																																				
<input type="checkbox"/> Primaria																																						
<input type="checkbox"/> Secundaria																																						
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)																																						
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)																																						
<input type="checkbox"/> Universitaria		X																																				
<input type="checkbox"/> Egresado(a)	<input type="checkbox"/> Bachiller	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura																																				
Licenciado en Obstetricia																																						
<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado																																				
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Egresado	<input type="checkbox"/> Grado																																				
<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No																																					
<b>D) ¿Habilitación profesional?</b>																																						
<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> No																																					

**CONOCIMIENTOS**

<b>A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el cargo (No se requiere sustentar con documentos) :</b>
Atención de emergencias obstétricas y neonatales. Planificación familiar y referentes a las funciones.
<b>B. Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:</b>
Cursos y/o programas de especialización referente a la especialidad de obstetricia.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de Textos		X			Inglés	x			
Hojas de Cálculo		X			Quechua	x			
Programa de Presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones				
Otros (Especificar)									

**EXPERIENCIA**

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

01 año.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia:

01 año.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo (precisando este):

01 año.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público:

01 año.

*Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia ; en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.*

NO APLICA.

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Responsabilidad, Iniciativa, Trabajo en equipo y vocación de servicio.

**REQUISITOS ADICIONALES**

Colegiatura y habilitación profesional.

Resolución de Término de SERUMS, según normativa vigente.

  
 GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TACNA  
 HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE DE TACNA  
 .....  
*Abog. Carlos Alberto Cano Llanqui*  
 JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

### CONVOCATORIA CAS N°001-2025-CECAS-HHUT/DRST/GOB.REG.TACNA

Señor:

Presidente del Comité de Evaluación de Contrato Administrativo de Servicios - CAS del Hospital Hipólito Unanue de Tacna.

Yo,.....D.N.I. N° .....

Domiciliado(a) en..... de la Ciudad de.....,

con teléfono celular ..... Correo electrónico.....

Ante usted, expongo lo siguiente:

Que, habiéndose publicado la Convocatoria CAS N°001-2025-CECAS-HHUT/DRST/GOB.REG.TACNA, solicito se me considere como postulante para concursar en el **PUESTO DENOMINADO:**

.....**UBICACIÓN DEL PUESTO:** .....

para lo cual adjunto mi Currículum vitae documentado, foliado y firmado, además los documentos exigidos para tal efecto y declaro bajo juramento no estar inmerso en las prohibiciones de Ley.

*LLENAR EL SIGUIENTE RECUADRO, SEGÚN CORRESPONDA:*

	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	QUINTIL	FOLIO N°
<b>SERUMS:</b>					

**"MARQUE"**

Constancia de haber cumplido el Servicio Militar (acuartelado):	SI:		NO:	
Certificado de Discapacidad:	SI:		NO:	
Certificación de Reconocimiento como Deportista Calificado:	SI:		NO:	

**POR LO EXPUESTO:**

Pido dar curso a la presente por ser legal.

Tacna,.....de.....del.....

.....  
Firma del postulante  
y huella digital  
D.N.I. N°.....

**NOTA: EN CASO DE NO CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DEL PUESTO O UBICACIÓN DE LA MISMA A LA CUAL POSTULA, AUTOMÁTICAMENTE SE DECLARARÁ COMO NO APTO.**



## DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe.....  
Identificado con D.N.I N°..... RUC N° .....  
con domicilio real en.....  
Teléfono Celular N°..... Correo Electrónico.....

### DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No encontrarme con sanción vigente en el sector público o privado, (de haberlo sido deberá adjuntar su rehabilitación).
2. No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi colegio profesional (si fuese el caso).
3. No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo en el Estado.
4. No tener inhabilitación vigente en el Registro de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
5. No tener antecedentes policiales ni penales.
6. Gozar de buena salud física y mental.
7. No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.
8. Tener disponibilidad inmediata para la suscripción del contrato.
9. Que la información detallada en mi Currículum Vitae, así como los documentos que se incluyen, son verdaderos.

Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificación que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad, en aplicación del principio de presunción de veracidad previsto en el Artículo IV del Texto único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tacna,..... de.....del.....

.....  
Firma del declarante  
y huella digital



**DECLARACIÓN JURADA**

**NEPOTISMO - LEY Nº 26771 D.S. Nº 021-2000-PCM, O.S. Nº 017-2002-PCM, D.S. Nº 034-2005-PCM**

El que suscribe.....  
Identificado con D.N.I Nº..... Con domicilio real en.....  
..... Teléfono Celular Nº.....  
Correo Electrónico..... Estado Civil .....  
Natural del Distrito de..... Provincia de .....  
Departamento de .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

NO TENER PARIENTES en la Institución, familiares hasta el 4to grado de consanguinidad, 2do de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al Hospital Hipólito Unanue de Tacna.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley Nº26771 y su Reglamento aprobado por D.S. Nº021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES en el Hospital Hipólito Unanue de Tacna, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad o consanguinidad, vínculo matrimonial o unión de hecho, señalar en el siguiente recuadro:

APellidos y Nombres	Órgano o Unidad Orgánica Donde Labora	Relación que lo vincula

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo estipulado en el artículo 438° del Código Penal, que señala pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad.

Tacna,..... de.....del.....

.....  
Firma del declarante  
y huella digital

## ORDEN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

### CONVOCATORIA CAS N°001-2025-CECAS-HHUT/DRST/GOB.REG.TACNA

LOS DOCUMENTOS SERÁN PRESENTADOS POR LOS POSTULANTE EN FILE COLOR CLÁSICO, DEBIENDO CONSIGNAR EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LOS APELLIDOS Y NOMBRES ASÍ COMO EL PUESTO AL CUAL POSTULA, SEGÚN EL SIGUIENTE MODELO:

APELLIDOS Y NOMBRES:.....
PUESTO AL CUAL POSTULA:.....

1. SOLICITUD (Anexo N°001)

#### **1ER. SEPARADOR**

2. FOTOCOPIA DE D.N.I. VIGENTE, AMPLIADO EN A-4
3. DECLARACIONES JURADAS (Anexo N°002 y 003)
4. FICHA DE VACUNACIÓN DE LAS 03 DOSIS POR COVID-19
5. RESUMEN DESCRIPTIVO CURRICULUM VITAE (OPCIONAL)

#### **2DO. SEPARADOR**

##### **PARA EL CASO DE PROFESIONALES**

6. TÍTULO UNIVERSITARIO
7. TÍTULO DE ESPECIALIDAD
8. COLEGIATURA
9. CERTIFICADO DE HABILITACIÓN PROFESIONAL (ORIGINAL Y VIGENTE)
10. RESOLUCIÓN SERUMS
11. TÍTULO Y/O CONSTANCIAS DE MAESTRIAS, DOCTORADOS

##### **PARA EL CASO DE TÉCNICOS**

12. TÍTULO DE I.S.T. o CONSTANCIA DE EGRESADO

#### **3ER. SEPARADOR**

13. CAPACITACIÓN: DIPLOMADOS Y CURSOS DE LOS ÚLTIMOS CINCO (05) AÑOS.
14. CERTIFICADOS DE IDIOMAS Y COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA.
15. MÉRITOS
16. DOCENCIA
17. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

#### **4TO. SEPARADOR**

18. EXPERIENCIA LABORAL ORDENADO CRONOLÓGICAMENTE  
(Del más antiguo al actual /de arriba hacia abajo)  
RESALTAR FECHA DE INICIO Y TÉRMINO Y LUGAR DONDE TRABAJÓ.

**NOTA:** El expediente a presentar debe estar foliado con números de atrás hacia adelante y firmado en cada hoja.